

EDUCACIÓN RURAL: UNA VISIÓN EDUCATIVA Y PRODUCTIVA EN EL CONTEXTO VENEZOLANO

Luis David Potiche P.

poticheluis6@gmail.com

ORCID 0000 0002 1962 7263

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

RESUMEN

El objetivo principal del artículo es generar aportes teóricos para mejorar la calidad de la educación rural venezolana, es el resultado de investigaciones previas realizadas por el autor en su trayectoria académica en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Vicerrectorado de Docencia, donde hay interacción continua con las comunidades académicas, el contexto rural venezolano y el ámbito internacional, la metodología es cualitativa y permite presentar este compendio documental, con enfoque fenomenológico, el propósito es sugerir al Estado venezolano incluyendo sus instituciones educativas, alternativas indispensables para que la educación rural mejore y prevalezca en el tiempo, situación necesaria para la seguridad alimentaria de la Nación y del desarrollo sustentable aclamado en este mundo globalizado, las conclusiones fueron categorizadas en el estudio, conllevando esto a unas recomendaciones y reflexiones finales que son el aporte teórico del objeto de estudio.

Descriptores: Educación, Ruralidad, Productividad.

RURAL EDUCATION: AN EDUCATIONAL AND PRODUCTIVE VISION IN THE VENEZUELAN CONTEXT

ABSTRACT

The main objective of the article is to generate theoretical contributions to improve the quality of Venezuelan rural education, it is the result of previous research carried out by the author in his academic career at the Libertador Experimental Pedagogical University (UPEL), Vice-Rectorate of Teaching, where there is interaction continues with the academic communities, the Venezuelan rural context and the international sphere, the methodology is qualitative and allows the presentation of this documentary compendium, with a phenomenological approach, the purpose is to suggest to the Venezuelan State, including its educational institutions, essential alternatives for rural education to improve. and prevail over time, a necessary situation for the food security of the Nation and the sustainable development acclaimed in this globalized world, the conclusions were categorized in the study, leading to some recommendations and final reflections that are the theoretical contribution of the object of study.

Descriptors: Education, Rurality, Productivity.

INTRODUCCIÓN

Los escenarios educativos están llamados social y legalmente a promover cambios que ofrezcan soluciones a la problemática actual, fundamentándose en una acción transformadora en las dimensiones: personales, socioeconómicas, políticas, culturales y tecnológicas, por lo tanto, el Ministerio para el Poder Popular de la Educación (MPPE) debe accionar los elementos necesarios, a fin de conducir a las organizaciones educativas al logro de estos objetivos, con miras al desarrollo sustentable que provean de una mejor calidad de vida a la sociedad venezolana.

La educación, en sus diferentes modalidades debe fomentar estrategias que coadyuven a la formación integral del individuo y al mejoramiento del entorno en el cual habita. En este sentido la educación rural, tiene que armonizar la labor que desempeñan los docentes con las particularidades del entorno en el cual se desenvuelve, de ahí que el docente tiene que estar sensibilizado para comprender e interpretar las necesidades del contexto en atención al diagnóstico obtenido para el beneficio colectivo de los habitantes de la localidad y la generación de sinergia a todo el país.

En los últimos años, la labor educativa, ha quedado circunscrita o reducida a cumplir con la proyección de la programación escolar que, si bien es necesaria, por los aportes que en materia educativa se proporcionan, muchas veces no tocan en forma puntual las necesidades del educando y su entorno, que deberían ser discutidas y resueltas en función de su bienestar socioeconómico. La desconexión con problemas locales y no dar respuesta a las necesidades del entorno pueden afectar la función educativa, más aún, cuando se enfrenta a un mundo complejo, dinámico, que requiere igualmente de educandos capaces de responder de forma competitiva a una comunidad globalizada, por lo cual la educación rural con sus particularidades, debe quedar integrada y recibir los beneficios propios del avance del conocimiento, sin que se pierda la identidad con el medio rural, el cual debe ser repotenciado con el aporte de sus pobladores, quienes a su vez deben resultar beneficiados con el mejoramiento de su condición de vida.

La educación rural como una modalidad sustentada en la Ley Orgánica de Educación LOE (2009), tiene como fundamento la responsabilidad social con miras a mejorar la calidad de vida en armonía con el ambiente, propuestas reforzadas por el Plan de la Patria 2019-2025, donde se propone que la agricultura, artesanía, pesca, actualidad tecnológica, economía y política, se conviertan en una alternativa de respuesta para el progreso e incorporación de sus habitantes a una nueva ruralidad, con acceso a los adelantos propios de los espacios urbanos, que contribuyan a la igualdad y equidad establecida por las leyes venezolanas y corroboradas por los planes y programas emitidos para el estado venezolano, de ahí la trascendencia de producir aportes teóricos que contribuyan a mejorar la calidad de la educación rural en Venezuela.

En ese sentido, en el presente escrito se pretende dar lugar a alternativas que coadyuven al fomento, en las generaciones presentes y venideras, del amor por el espacio rural y el apego a las actividades económicas que le son propias, todo ello tomando en cuenta los hallazgos obtenidos en la revisión documental y el interactuar con docentes, estudiantes y habitantes que hacen vida en estos espacios, contribuyendo con ello a la productividad y el apoyo de una educación pertinente con el entorno, de ahí que el objetivo principal se centra en generar aportes teóricos a la educación rural venezolana.

Contexto de la Realidad

La sociedad actual exige cada vez más la optimización y flexibilidad en las organizaciones para la solución de sus problemas, la satisfacción de sus necesidades, así como la atención y canalización de las expectativas de sus miembros y su área de impacto. En tal sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), parte de la idea de concebir el desarrollo social y económico sustentable, anclado a la educación como un factor decisivo para que se produzca un mejoramiento cualitativo de las comunidades, de las cuales no puede ser excluido el contexto rural.

La UPEL, como órgano rector de la educación venezolana, está sometida a las circunstancias cambiantes del país, esta debe adecuar constantemente su diseño curricular, procesos y productos a las nuevas perspectivas, donde se genere la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de formación y capacitación de talento humano, adquisición de recursos instruccionales, el fortalecimiento de la comunicación y las relaciones sociales con las comunidades y otras instituciones, con el fin de propiciar la optimización del funcionamiento educativo.

El Estado Docente legalmente tiene la responsabilidad de diseñar y ejecutar acciones que coadyuven a la optimización de la educación en el país y la calidad de vida de los ciudadanos, tal como queda consagrado, en la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación LOE (2009), entre otros. Al respecto, la UPEL debe cumplir una función rectora, cuya misión es defender el saber mediante la docencia, en otras palabras, hacer posible que los proyectos de aprendizaje, sean trasladados en forma útil, a los entornos y contextos que rodean el centro educativo. Sin lugar a dudas, todo esto impacta en las diferentes organizaciones de la vida nacional, de ahí que, Contreras (2008), asume la definición de la escuela como:

Una conjunción entre dos sectores: profesores y estudiantes que tienen una finalidad única, común, jamás encontrada, sino por el contrario, suplementada, que es la de buscar la verdad científica, de todas las disciplinas del saber, circunscritas al objetivo de cada escuela...” (p.21).

Resulta indiscutible que al mantenerse la relación docente estudiante, no se pueden omitir los contextos socioeconómicos, en los cuales se desenvuelve cada uno de los entes involucrados en el proceso educativo, por lo que se hace necesario conocerlos y abordarlos, haciendo de sus vivencias, experiencias que redunden en beneficio del estudiante e identifiquen a la escuela con el entorno, situación esta que conduce a fortalecer el deber ser de la educación rural, cuya misión es fijar políticas, coordinar y armonizar criterios que permitan la interacción entre la

escuela y los demás componentes sociales y ambientales que la rodean, a fin de proveerlos de soluciones prácticas a sus problemas, que den por resultado una mejor calidad de vida. Contreras (ob. cit.), plantea que:

...es meta de la escuela, el enraizamiento y lucha por los valores fundamentales del hombre. La compenetración con los problemas sociales le es ineludible, porque constituye para ella un deber, toda vez que ha de contribuir con sus investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas a la solución de esos problemas (p.21).

La educación ha de estar frente a la sociedad y no de espaldas a esta para cumplir con el servicio social que le es inherente con la comunidad, el cual está consagrado en las leyes. La educación rural debe ser proyectada como servicio hacia la comunidad que le rodea, promoviendo una interacción permanente con las comunidades extraescolares, con miras a facilitarles la solución a sus necesidades, sin embargo, se detectan fallas en este accionar de la educación en la práctica, quizás por planificaciones que distan de su misión, visión y objetivo de conexión con el entorno, lo que imposibilita acciones efectivas en su función social de integración y cooperación intra y extra institucional.

Es por esta razón que la educación rural enfrenta el reto de sobrevivir a la crisis, de adaptarse al ambiente que la rodea y de desarrollar la capacidad altruista de sus protagonistas docentes, a fin de que estos motoricen acciones en los estudiantes y la comunidad para no dejar de lado el compromiso que tienen con la sociedad, atendiendo a los principios de aprender a conocer, hacer, ser y convivir con los demás.

Dejar de lado estos señalamientos es profundizar en el divorcio con la sociedad y hacer más frágil el aporte que la educación rural puede ofrecer al desarrollo, opinión que completa Ribeiro (2008), cuando expresa: “todo esto ilustra un desarraigo con las necesidades sociales y falta de contextualización en sus currículos” (p.28), lo que produce egresados que no darán respuesta a las necesidades particulares de las

comunidades donde ellos habitan y al Estado en general, quedando la educación en un desfase total, perdiendo los docentes y el Estado el liderazgo social, lo cual contribuye al reiterado abandono del campo y con ello a la minimización de su producción.

La educación rural, debe cumplir con cambios que profundicen la inclusión y la atención a las comunidades del contexto, de hecho, tienen el compromiso de brindar al entorno y la región, la oportunidad de generar productividad y cambios constructivos para la misma, por medio del aporte de ideas que puedan desarrollarse en conjunto con la participación de los educandos y el involucramiento de la comunidad y las diferentes organizaciones que hacen vida activa en esa localidad.

La educación rural, hoy día pareciera estar alejada de la participación necesaria para impactar a su entorno, por lo cual luce desconectada del mismo, sin arrojar aportes concretos que puedan hacer tangible una relación fructífera, más aún, cuando el entorno rural para el cual fue creada, prevalece en una buena parte de la nación, a pesar del urbanismo descontrolado que se ha gestado en los últimos años.

Es necesario buscar alternativas para incorporarse a esta nueva era de competitividad e integración, acorde con el avance de las nuevas tecnologías, proyectando la postura de vanguardia de la educación rural para la transformación socio económica, ya que cuenta con una amplia población de heterogéneos recursos e igualmente existe en el área un potencial agrícola y productivo, frente al que la escuela rural luce indiferente, coincidiendo con lo que expresa Vallaeys (2009) cuando señala:

La profundidad y la radicalidad de la reforma puede asustar, pero no debemos olvidar que el proceso puede ser gradual y empezar por cambios organizacionales sencillos. Además, muchos de los elementos de la reforma de responsabilidad social están ya presentes en la mayoría de nuestras escuelas (como por ejemplo la investigación interdisciplinaria, la articulación en ciertos cursos de la docencia con la proyección social, el desarrollo de los métodos pedagógicos del Aprendizaje Basado en Problemas y el Aprendizaje Basado en Proyectos...) salvo que de modo desarticulado y sin perspectiva institucional integrada (p. 5).

En relación con esta premisa, se considera la realidad de las escuelas rurales, que tienen trascendencia histórica en la capacitación y egreso de ciudadanos que en forma directa o indirecta, en presente o futuro, se dedicarán o contribuirán con la producción de alimentos y el desarrollo económico del espacio donde coexisten, por lo cual, para adquirir destrezas o conocimientos en las diferentes áreas, debe implantarse un currículo flexible adaptado a las particularidades del medio, que permita contribuir con la educación para el trabajo y desarrollo social.

La Universidad, considerada como un ente fundamental para el avance académico, cultural y social, propone en su currículo un sin número de contenidos para promover proyectos relacionados con la autogestión, el desarrollo sustentable, desarrollo endógeno, diferentes formas de agroecología, entre otros, de interés productivo y social para beneficio de las comunidades, desde un punto de vista económico y alimenticio, esto con sentido de proyección institucional para mejorar las condiciones productivas y educativas del entorno.

Desde este punto de vista, la finalidad de conseguir una educación de calidad, en un corto período de tiempo, se convierte en una apreciable alternativa de contacto con la población, de restablecimiento del deber ser de la modalidad rural, que aparte de impulsar la identidad, estará cumpliendo con el rol de interconexión con las comunidades y el involucramiento de los actores que intervienen en el proceso educativo, cumpliendo con la visión originaria con la que fue creada la educación rural.

Con el interés de abordar caminos que aporten alternativas que favorezcan la educación rural, se presenta en esta reflexión aportes teóricos que contribuyen a la calidad pedagógica en la UPEL. Ignorar esta necesidad es continuar haciendo más de lo mismo, sin cubrir las expectativas de una sociedad que cada día exige cambios y una educación de calidad, lo que conlleva al aislamiento o separación de los contextos comunidad- educación, alejando de esta forma el sentido de pertenencia y el invalorable principio rector de proyección social que debe caracterizar a las escuelas rurales.

Es necesario revisar lo planteado en la misión de la educación rural en Venezuela, la cual plantea promover la atención y contribución con el desarrollo del contexto rural, tanto en el ámbito regional, nacional e internacional, debido a que si se toma en cuenta lo efectuado hasta los momentos, hay poco que aportar a nivel comunitario, lo que hace difícil cumplir con el deber ser de la misión. Establecer alianzas y convenios de cooperación, con las comunidades y organizaciones para el desarrollo de programas y proyectos de interés, resulta relevante, pero se deben tener a la mano alternativas y propuestas que den resultados satisfactorios en beneficio de la educación rural.

Indagar sobre la ruralidad, sus bases, fundamentos y realidad de su contexto, permitirá mejorar la calidad educativa de la educación rural. Para Núñez (2005), citado por Hernández (2012)

La ruralidad es el punto de inicio de la exclusión social, ya que un individuo que nace en un municipio alejado de una zona urbana tiene mayores probabilidades de ser excluido que un individuo que nazca en la ciudad, independientemente del nivel socioeconómico con el que cuente su familia. A lo largo de estos años se han manifestado síntomas de exclusión en, asistencia, deserción y repitencia escolar, tasa de mortalidad infantil, entre otros (p.41).

El análisis precedente permite sostener, que la educación rural no escape a la crisis que ha vivido y vive el Estado venezolano. Se aprecia que pudiera existir una relación entre aprendizaje, repitencia, fracaso escolar y productividad en los sectores urbanos, por ello según el autor anteriormente citado “el maestro rural manifiesta mística especial al laborar en rincones lejanos de la geografía patria, viviendo en algunas oportunidades en comunidades campesinas” (p.41) y cumpliendo, en muchos casos, función de agente vinculante entre las comunidades rurales y las urbanas, esta mística profesional es la que hay que accionar para lograr optimizar la educación en estas localidades, de ahí que la teoría de acción resulta pertinente al estudio.

Historia de la educación rural en Venezuela

La Venezuela agropecuaria, como se le conocía a nuestro país antes de la explotación comercial del petróleo, no establecía distinciones marcadas entre una educación formal rural y otra urbana. Es en el auge petrolero y las migraciones de la población campesina hacia las grandes ciudades que se iban formando, que se hizo necesario establecer una diferenciación en la educación.

En el año 1932, es cuando se anuncia por primera vez en forma escrita, la idea de organizar un programa especial para las escuelas rurales. Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (1987), el ministro de educación para ese año expresaba que:

Había que proveerse al campesino de cierto tipo de escuela ajustada a su idiosincrasia, a sus problemas y a las condiciones económicas y geográficos...el campo precisaba y merecía una escuela especialmente diseñada dentro del mundo de sus intereses y perentorias necesidades, de tal manera, que la escuela para el campesino venezolano proveería rudimentos de la instrucción académica. (p.32).

Tal como lo recoge la cita, las particularidades del medio ameritan de una educación conectada con la realidad. Los funcionamientos anacrónicos desentonan y conducen a deterioros en los niveles educativos por no hacerse significativos los aprendizajes, esta necesidad planteada hace casi un siglo, no pierde vigencia y amerita ser retomada con los ajustes propios del siglo XXI.

La educación rural en su reformulación requiere de la participación activa del docente con el apoyo del Estado y esto encuentra apoyo, en la Ley de Educación citada por la UPEL (ob.cit), aprobada en el año 1940, en la que se plantea “la necesidad de formar un docente con competencias específicas que le permitiría administrar un programa diferenciado entre lo rural y lo urbano” (p.33), todo lo cual conduce a la

creación en el año 1938 de la Escuela Normal Rural “El Mácaro” y de las Escuelas Rurales Normales “Yocoima” y “Gervasio Rubio”, año 1946, en Uputa y Rubio, respectivamente.

Luis David Potiche

Los logros alcanzados para afianzar la población rural en el campo, con docentes preparados para tal fin, se fueron disipando progresivamente con la política de cemento armado, construcción de grandes obras llevados a cabo en el gobierno de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), que requerían con urgencia de gran cantidad de mano de obra para la ejecución de la misma, así que el objetivo primario que era arraigar a la población campesina en el campo, ya no era el interés supremo del Estado, lo que quedó corroborado en la Ley de Educación de 1955, en la cual no se habla de diferenciación alguna entre educación rural y urbana y mucho menos de competencias específicas del personal docente.

La educación rural y su tratamiento diferenciado a la educación urbana son retomados en la Ley Orgánica de Educación del año 1980, la cual hace mención a un enfoque distinto para estas áreas al igual que las zonas fronterizas e indígenas. Igualmente, a partir de 1985, documentos educativos emanados del Ministerio de Educación en 1986, hacen énfasis en la necesidad de formar docentes que respondan a las necesidades de los contextos y de los nuevos pensum educativos.

La Ley Orgánica de Educación LOE (2009) vigente, en su artículo 26 y 29 repasa en la educación rural. Con respecto al citado primero, destaca la necesidad de atención a los educandos con un currículo adaptado al contexto rural, el cual debe responder igualmente a las exigencias de los diferentes niveles educativos. El artículo 29 es específico para la educación rural y en él se plantea que:

Está dirigido al logro de la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas en sus contextos geográficos, así mismo; está orientada por valores de identidad social, regional y nacional para propiciar mediante su participación protagónica el arraigo a su habital mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

El compromiso del Estado, en atención a este planteamiento se hace tangible al promover en el semestre del año 2014, la búsqueda de alternativas que conduzcan a la calidad educativa, todo ello como forma de atender procesos académicos que no están respondiendo a los requerimientos de la dinamicidad social que experimenta el mundo.

La educación rural debe ser revitalizada, atendida, dejar de ser subvalorada y verse en ella toda la potencialidad que pueda generar en la población local, en la optimización de la misma, en la calidad de vida, además de que podrá trascender a nivel nacional cuando se vean minimizadas las importaciones y satisfechas las demandas internas con la producción obtenida del campo, tal cual como ocurría cuando fuimos llamados Venezuela Agropecuaria, pero con la diferenciación de la dignificación de la población rural y su inclusión total en los beneficios que ofrece el Estado.

Comunidad en el ámbito rural

La ruralidad hoy día es un proceso, es una dinámica que rompe la concepción dicotómica entre lo urbano y lo rural al considerar variables que van más allá de los criterios planteados en años anteriores por la Oficina Central de Estadística e Información (OCEI). En el espacio rural influye la diversidad de territorios que tienen características propias en lo comercial, poblacional, políticas financieras, entre otros aspectos, que lo diferencia de lo urbano, pero muchas actividades agrícolas y pecuarias, siguen vigentes complementándose con otros sistemas productivos (extracción de recursos naturales, artesanía, turismo, comercio y otros).

Las actividades agropecuarias no desaparecen, estas garantizan el autoconsumo y beneficio económico por la venta de los excedentes que le brinde el medio donde conviven. El mercado de trabajo se ha transformado a través del tiempo, por la influencia que ha tenido el desarrollo de las grandes ciudades, la tecnología y con ellas las redes sociales, lo que altera significativamente la cultura en el contexto rural.

La fractura social presente en los grandes desarrollos urbanísticos ha traído como consecuencia, inseguridad, contaminación, poco poder adquisitivo, entre otros, situación que no se diferencia en grandes proporciones en el área rural venezolana.

La sociedad rural, que años atrás se caracterizaba por estar residenciada y arraigada con su contexto, hoy día ha sido influenciada por pobladores foráneos que han buscado en los espacios rurales formas de escape del caos presente en las grandes ciudades. Estos han recurrido a la tranquilidad del medio ambiente natural, creando esto una transformación en la forma de vida del habitante rural, debido a que hay influencia de transculturización y cambio general en la forma de producción primaria y en su calidad de vida.

El proceso de globalización que influye en el hábitat y el modo de vida del poblador rural, no ha influido en el territorio nacional, debido a que los contextos varían de un espacio a otro, tal es el caso de las zonas rurales que se diferencian en gran medida por sus costumbres ancestrales, sistemas productivos, forma de organización y la integración familiar, que a través del tiempo ha creado una cultura educativa no formal, que se ha perpetuado en las generaciones del pasado y presente del ámbito rural.

La educación en la nueva ruralidad

La nueva ruralidad es una terminología que surgió en el siglo pasado, con la intención de actualizar la concepción del espacio rural, no exceptuando las características presentes, pero si incluyendo complementos que han surgido en el tiempo por las necesidades del entorno. La educación rural viene revelando problemáticas del pasado. Según Guerrero (2000), “la incapacidad del Estado, la sociedad y la institución escolar han venido arrastrando problemas educativos presentes en la educación rural desde sus inicios hasta la actualidad.” (p.34). Se nota en este planteamiento que, a pesar de asumir el término de nueva ruralidad, en el tiempo la educación ha sido la misma para esa sociedad.

El Estado Docente ha presentado diversas iniciativas que objetivan los procesos de reformas educativas, en relación con la educación rural. Hay que reconocer el Proyecto Renovemos la Escuela Básica Rural, mejoras en edificaciones escolares rurales tan necesarias por sus niveles de deterioro, adaptación de los turnos en la jornada escolar. A pesar de ello, los problemas estructurales en términos de equidad, pertinencia y calidad siguen estando presentes, tal como lo plantea la Comisión Internacional sobre Educación, Equidad y Competitividad Económica en América Latina y el Caribe (2001) cuando señala:

América Latina se está quedando atrás en una época en la cual los recursos humanos constituyen cada vez más la ventaja comparativa de las naciones. Una buena educación es decisiva en la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad. Prepara a los ciudadanos para una participación responsable en las instituciones de la democracia y la sociedad civil... si no hacemos un esfuerzo concertado y sostenido por mejorar la educación, corremos el riesgo de tener que prescindir de beneficios sociales económicos y políticos importantes, además de quedar a la zaga de nuestros competidores (p.25).

Considerando la cita anterior, la educación rural sigue enfrentando serias limitaciones específicas del contexto, donde podemos visualizar la deserción escolar por la necesidad de los educandos a participar en las jornadas del trabajo cotidiano, inasistencias continuas de algunos docentes foráneos que deben cumplir con actividades de carácter personal o profesional, planificación con base a programas educativos ajenos a la realidad rural. En la búsqueda de mejorar la calidad de la educación rural en Venezuela deben plantearse criterios de evaluación y partir de los resultados, transformar algunas debilidades presentes en función del desarrollo social, para ello se hace necesario repasar los fundamentos de la educación rural y mejorar su cuerpo teórico.

Fundamentos de la educación rural

Bases filosóficas

La filosofía, considerada la madre de las ciencias o del pensamiento, explica la existencia de los fenómenos y el cómo los mismos se operacionalizan en la praxis, lo que permite en el hecho educativo identificar el norte y el fin último de la educación, del hombre que necesita la sociedad y su actuación en el contexto donde éste se inserta. En el caso de la educación rural venezolana, la base filosófica contempla la autorrealización de los niños y se concibe la educación del individuo como un proceso continuo, en el que deben estar presentes la cooperación escuela y comunidad y el principio de aprender haciendo para dar paso a las dimensiones que se relacionan con el ser, conocer, convivir y hacer.

Estas perspectivas se vinculan con tres elementos fundamentales: cultural, histórico y social. Esto sustenta que estos aspectos responden a las exigencias sociales contemporáneas y aspiraciones de la civilización universal, usadas como base para el establecimiento de las interrelaciones políticas, económicas y culturales.

Las escuelas rurales desde esta perspectiva, tienen su fundamentación filosófica caracterizada por, el estímulo al crecimiento individual del educando, estableciendo relaciones de cooperación, respeto y atención a las diferencias individuales, transformaciones de valores a través de la escuela y la presencia del docente como profesional capacitado para propiciar enseñanza y la formación de individuos capaces de convivir en una sociedad democrática, participativa y protagónica.

Desde esta óptica, plantea Sánchez (2009) que

hay dimensiones dirigidas a una concepción filosófica del individuo, que buscan el desarrollo del pensamiento crítico y su aplicación en el contexto socio cultural e histórico; donde se comprende como un ente inmerso en continuo desarrollo para llegar a la evolución humana (p.34).

Esta idea permite comprender que es necesario para el desarrollo efectivo de la educación rural en Venezuela tomar en cuenta lo local desde todos sus aspectos, sin perder la perspectiva de lo nacional.

Bases psicológicas

Las bases psicológicas están sustentadas en el Proyecto Renovemos la escuela Básica, Rural, Indígena y de Frontera (2002), caracterizadas por el desarrollo constante de las motivaciones (intrínseca y extrínseca) en los alumnos, la autorrealización, la concepción del ser humano como un ente integral, la comunicación e interacción en el trabajo grupal, el desarrollo de sentimientos y valores.

Se destaca que esta caracterización, toma en cuenta los fenómenos sociales y culturales, debido a que los procesos cognoscitivos y neurológicos en general no avanzan separados de estas condiciones, debido a que el individuo es un ente íntegro y se encuentra bajo influencias contextuales que pudieran moldear su comportamiento en un momento determinado.

Hoffman, Paris y Hall (1995), sustentados en las ideas de Piaget, plantean las etapas del desarrollo como bases sobre las cuales se construyen los aprendizajes junto a la importancia que tiene el entorno y los conocimientos previos para permitir a los individuos apropiarse y explicar el contexto donde interactúan.

Por otra parte, Hoffman y otros (ob. cit), se refieren con respecto a la teoría sociocultural de Vigotsky, a que el desarrollo humano no puede entenderse sin tomar en cuenta los cambios históricos y sociales, pues estos influyen de alguna manera en el comportamiento. Otro de los elementos de la teoría cognitiva que sustenta la educación rural se refiere a la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1983) la cual señala que “la significatividad de los aprendizajes se basa en la relación de los conocimientos previos de los individuos con la nueva información, lo que proporciona en consecuencia un aprendizaje motivador y significativo” (p.45).

Para Hoffman y colaboradores (ob. cit) con relación a los planteamientos de Brunner, sobre el desarrollo de los procesos cognoscitivos en procura de los aprendizajes, contempla la variación interna del sujeto cognoscente y la consideración de que la conducta como una totalidad va a representar la idea básica del aprendizaje significativo, lo que supone una reorganización cognitiva por parte del sujeto y de la actividad que el mismo desarrolla internamente.

Bases sociológicas y pedagógicas

El comportamiento del individuo dentro de un grupo y las leyes que rigen sus acciones, se encuentran explícitos en los estudios que establecen las leyes relacionales, ya sea dentro de un contexto familiar o mucho más amplio en la sociedad. Desde esta reflexión, la base sociológica establecida en el Proyecto Renovemos la Educación Básica, Rural, Indígena y Frontera (2002) consideran que los estudios como producto de la acción pedagógica, deben profundizar en “el desarrollo comunitario” y donde se aspira lograr la integración entre el maestro, comunidad, escuela y familia. De esta forma, se espera vincular las experiencias agrarias, artesanales y actividades culturales con la escuela y esta a su vez proporcionará su accionar pedagógico con miras a fortalecer como factor determinante de progreso social.

Desde una visión pedagógica debe concebirse la educación rural como una forma de transformación educativa en todos sus órdenes. En este sentido, el proceso de aprendizaje debe ser un acto globalizador e interdisciplinario que valore los acervos culturales y comunitarios, bajo la óptica del establecimiento de una relación pedagógica inscrita en la base socio histórica de los estudiantes y su reconocimiento en ella.

Todos los fundamentos mencionados tienen vigencia, lo que permite accionar tomando en cuenta las particularidades del contexto y con marcado sentido de identidad hacia el mismo; esto ha impulsado la transformación del diseño curricular en la UPEL y los procesos de aprendizaje para obtener una mejor calidad educativa.

Competencia docente y contexto rural

Una vez que se cumple el proceso de formación de los docentes, los egresados comienzan un nuevo viacrucis en la búsqueda de un cargo que teóricamente les permita llevar a las aulas escolares los ideales de transformación social. Muchos docentes (en su mayoría por necesidades económicas) son asignados a las escuelas rurales. Es así como paradójicamente se encuentran docentes especialistas en diversas áreas, enseñando a leer a los niños de primer grado; docentes de idiomas extranjeros trabajando con multigrados y bachilleres sin formación docente, quienes también laboran al lado de los docentes graduados, quedando los egresados en educación rural y preparados para ese contexto, como última opción de trabajo.

La observación del contexto rural permite aseverar que los niños en sus escuelas rurales no reciben educación rural, sino una educación urbana en el medio rural, puesto que los mismos programas escolares para la ciudad son los que se administran en el campo y muchos docentes no programan en función del contexto. En muchas ocasiones la educación es descontextualizada y desenraizadora, que forma para los grandes centros de producción y consumo promoviendo éxodo a las grandes ciudades, en detrimento de la identidad sociocultural de las nuevas generaciones de pobladores rurales.

La deserción, repitencia escolar y el bajo nivel de conocimiento de los estudiantes de escuelas rurales es desproporcionado, en comparación con los niños de las escuelas urbanas, debido al sin número de situaciones adversas que se le presentan al estudiante rural, tal es el caso de ausencia de personal docente preparado para tal fin, inasistencias frecuentes del personal docente, infraestructuras educativas que no responden al deber ser educativo, subvalorización del mismo educando ante la educación que recibe, grandes distancias que recorren los educandos para llegar al centro educativo, situaciones de alimentación y salubridad, entre otras, que atentan contra la calidad de la educación.

La educación tiene su razón de ser y debe cumplir una función transformadora. En este sentido, se enfrentan los enfoques predominantes en la educación con un estilo concreto de pensamiento y de accionar de la población rural, considerada como organización social. En este sentido Mendoza (2000) plantea otros indicadores socioeconómicos que impiden el desarrollo de la educación rural: “crisis de identidad de la educación, escasa pertinencia curricular, desintegración entre el tiempo escolar y el cronograma productivo de la comunidad, desvinculación escuela comunidad, limitada cobertura de la educación rural, escasa disponibilidad de recursos y baja compenetración del docente” (p.36)

A manera de conclusión, se establecen disonancias epistemológicas en la educación que se imparte en el medio rural venezolano, ya que no existen políticas educativas para la educación rural; el proceso de formación docente en las universidades también está fallando y el tipo de educación que es llevada a las comunidades, está divorciada de la realidad sociocultural, en consecuencia, se puede afirmar que es necesario apalancar la educación rural en Venezuela, puesto que la misma no tiene un norte contextualizado.

Conclusiones

Planificación y Aprendizaje en el Aula

Planificación en pocos casos por proyectos y acorde con los pilares de la educación constructivista, centrada en el respeto de la cultura, con visión de sustentabilidad en su vida cotidiana y su futuro, reforzando conocimientos en cultura, en las tradiciones, región, familia, matemática, lectura, tecnología, escritura y educación para el trabajo rural, aunque presenta muchas debilidades con la realidad del contexto, se pretende crear conciencia ecológica y de buena salud, con la intención de mejorar la calidad de vida.

Caracterizar lo Rural

Contexto aislado e independiente que se sustenta de la producción primaria diferente a lo urbano, se caracteriza por ambiente, cultura y condiciones geográficas específicas, sus habitantes están arraigados a pesar de las adversidades de su ambiente y necesidades en los servicios.

Integración

Integración para realzar los valores escolares, familiares y comunales, por medio del intercambio educativo, deportivo, actividades recreativas, religiosas, culturales y festividades propias del contexto, también comparten el trabajo para reparaciones de las escuelas, aprovechamiento del aprendizaje con la producción del medio y creación de conciencia ecológica incorporándola a los saberes del contexto.

Proyectos para entes Gubernamentales

Proyectos que reflejan las realidades del entorno y se fundamentan en solicitudes institucionales referentes a: mejorar la infraestructura de atención productiva, financiamiento, salud, vialidad, entre otros. Requerimientos, en muchas ocasiones, no cumplidos hasta los momentos.

Aportes del Estado

Aportes que son competencia del Estado Docente, dotación de útiles escolares, programa de alimentación y canaimitas, algunas estructuras físicas y personal. El número de necesidades supera los aportes dados por el Estado.

Fortalecer la Educación Rural

La educación se fortalecerá en el contexto rural cuando se cubran las necesidades del mismo: la infraestructura, transporte escolar, actualización docente, acondicionamiento, dotación, incorporación tecnológica, mayor

número de personal (especialistas, obreros, administrativos, entre otros) que cubran las necesidades, por lo que se requiere mayor asistencia del Estado Docente.

Recomendaciones

Los hallazgos obtenidos de la revisión bibliográfica e interactuar y convivir con los protagonistas involucrados en la educación rural venezolana (MPPPE, UPEL, docentes, estudiantes y habitantes de las comunidades rurales) permitieron sugerir las siguientes recomendaciones:

Al Ministerio del Poder Popular para la Educación

- Continuar con programas educativos, debido a que gracias a ellos se llevan a cabo investigaciones que permiten visualizar situaciones dentro de los diferentes contextos geográficos del país y la realidad del proceso, constituyéndose los insumos obtenidos en valiosos aportes que contribuyen a hacer pertinentes el apoyo y atención que pueda direccionar el Estado venezolano, en pro del acercamiento a las comunidades como factor que contribuye a la optimización de la educación y por ende la calidad de vida de los habitantes del sector rural, situación está contemplada en los deberes del Estado Docente planteado en la Ley Orgánica de Educación.
- Los docentes asignados para trabajar en esta modalidad deben ser docentes de la especialidad (Educación Rural), pues conocen realidades del contexto, se preparan para planificar y evaluar en escuelas rurales, están informados y preparados para las adversidades en el espacio rural y su convivencia en él, se forman para llevar al educando la esperanza de mejorar su medio y enaltecer su valor histórico, cultural y productivo, programando así con la realidad de hoy y pensando en la integración de un individuo en el mundo globalizado.

- Alentar el trabajo del docente rural con el apoyo académico profesional y/o remunerativo, de tal forma que se sienta fortalecido a involucrarse en el medio sin menoscabo del grupo familiar.
- Programar y ejecutar cursos de capacitación, actualización y sensibilización, dirigidos a los docentes, administrativos, obreros, alumnos y comunidad en general, integrándolos y creando así una red de responsabilidad para con la educación de calidad en esos contextos rurales.
- Considerar que el contexto rural está expuesto a situaciones especiales como lo es la diversidad de género y discapacidad, entre otros que las leyes respaldan y solicitan su consideración y atención en el sistema educativo. También, hay que tener presentes algunos problemas de índole social, como es la inseguridad, alto costo de la vida, drogadicción, mala alimentación, transporte, vialidad, servicios públicos, entre otros, ya que también son competencia del Estado venezolano.
- Gestionar ante las instituciones responsables:
 - La construcción y mejora de infraestructuras, (cercas perimetrales, laboratorios, servicios básicos, aulas, comedores, cocinas, parques recreativos, pozos propios de agua potable, vialidad, bibliotecas, módulos de asistencia médica y nuevas escuelas).
 - Acondicionamiento de los diferentes ambientes escolares existentes, (ventiladores, aire acondicionado, pintura, mejorar los espacios de esparcimiento intraescolar, entre otros).
 - Dotación de mayor cantidad de recursos, (pupitres, equipos tecnológicos, pizarrones, escritorios, sillas, plantas eléctricas, transformadores de voltaje, bombas de agua, transporte escolar, herramientas, semillas, animales para cría, plántulas, entre otros).

- Captación de personal: especialistas en las diferentes áreas, (informática, educación para el trabajo, psicopedagogos, educación física, entre otros). Administrativos y de servicio, pues en las diferentes zonas rurales existen personas que asisten a la escuela en calidad de colaboradores, ellos deben considerarse para suplir las grandes necesidades de personal de esta índole en las escuelas.
- Monitoreo que contribuya al respeto y mantenimiento de los recursos de las escuelas y su personal, llevando un inventario donde existan responsables y sanciones en el momento de existir algún percance.

A las Instituciones universitarias

- Motorizar programaciones que estimulen el ingreso a la especialidad de estudio de Educación Rural, con la intención de atender los diferentes territorios rurales existentes, con sensibilidad profesional y humano a fin de identificar con las particularidades del medio a todo el profesional que ingrese y labore en el mismo.
- No desmayar en promover el mejoramiento profesional de los docentes que sin tener la especialidad de rural han ingresado a esa modalidad, todo ello a través de cursos, talleres, seminarios, postgrados que fortalezcan las competencias profesionales centradas en la obtención de la calidad educativa.

A las gobernaciones y alcaldías de Estado

- Corroborar con acciones el compromiso social con la población, a través de la solidificación de la educación en las comunidades, las cuales deben seguir apoyando en los diferentes proyectos de

- autogestión que, para bien de la infraestructura escolar y educativa, puedan plantearse por el cuerpo de docentes de las escuelas rurales.
- Prestar apoyo en seguridad, a fin de evitar que los logros materiales alcanzados para bien del proceso educativo desaparezcan, por la delincuencia que afecta a los centros educativos.

Al cuerpo directivo y/o docentes

- Involucrarse e identificarse con el entorno en el cual se desarrolla su ejercicio profesional.
- Ejercer su liderazgo en pro de acciones y proyectos que revitalicen la educación rural.
- Elaborar proyectos viables, pertinentes, ejecutables a corto tiempo a favor de la calidad educativa de los estudiantes de educación rural
- Responder a la responsabilidad social consagrada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las diferentes leyes, para formar de manera integral al futuro ciudadano conductor de la república.
- Promover el acercamiento de la comunidad a la escuela como vía de fortalecer identidad, compromiso y cuidado con sus representados y la infraestructura educativa.

A los estudiantes de educación rural

- Atender al llamado de acercamiento de las escuelas y promoverlo si este no se lleva a cabo, teniendo como objetivo fundamental la búsqueda de mejorar la calidad de la educación rural.
- Involucrarse constructivamente con la escuela a fin de brindar su apoyo ciudadano a las actividades que esta promueva en nombre del fortalecimiento integral del educando y su calidad educativa.

- Aportar soluciones comunitarias para beneficio de la escuela, modelando con ello conductas de participación democráticas comprometidas con la nación.

A las comunidades

- Conservar, mantener y cuidar la infraestructura educativa a fin de que las inversiones económicas efectuadas se revaloricen constantemente en pro de un ambiente sano y armónico para una calidad educativa.
- Involucrarse en beneficio de todas las acciones o actividades que presenten para mejorar la calidad de la escuela y su comunidad.

Reflexiones finales

La educación rural venezolana, a lo largo de la historia, ha recibido apoyo teórico de los entes educativos, esto queda corroborado en informes presentados ante el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, e igualmente por los variados trabajos de investigación relacionados con el área, no obstante, la práctica de los postulados planteados con la energía que requiere su aplicación se aprecia un tanto distante, atendiendo a los hallazgos obtenidos.

Las escuelas rurales de hoy en día por lo general se ubican cercanas a las vías de acceso, facilitando el traslado del personal docente a la misma, quien regularmente no habita en el área, lo que dificulta su intromisión plena al ámbito geográfico. Esto convertido en un beneficio para el educador se transforma en una desventaja para el estudiante, quien tiene que recorrer grandes distancias para acudir al centro de enseñanza.

La regularidad que amerita el régimen presencial, se convierte en un obstáculo de formación puesto que son frecuentes las inasistencias de parte y parte, esto conlleva a una reconsideración especial en atender la necesidad de vivienda del docente y su grupo familiar en el área, como

una forma de arraigarlo al contexto. Un docente de tránsito, es un profesional deseoso de obtener traslado a la ciudad, en este sentido hay que motivarlo, integrarlo y responsabilizarlo con el entorno en el que debería estar plenamente identificado. Esta realidad muestra la necesidad de captar docentes especialistas en educación rural ¡para trabajar en rural! La idea no es solo proporcionar conocimientos teóricos, sino que estos posean contenidos socioprácticos, en otras palabras, que atienda las necesidades de las comunidades, haciéndolos pertinentes al contexto.

Con respecto al educando, es conveniente comprender que obtener información en matemáticas y lenguaje es fundamental, pero no es menos importante aprender un oficio que realmente lo prepare para el emprendimiento en el área rural y esto no se logra si no hay motivación o fuerza que impulse a ese logro y en ello debe estar comprometido el docente, con un currículo con pertinencia y sentido de pertenencia, en otras palabras, que lo reductible y feudal del conocimiento, quede de lado.

En este sentido, la educación de calidad dentro de la ruralidad, caso concreto de estudio, debe ser integradora, dinámica, flexible, que atienda a lo más importante que tiene la sociedad, su gente, en ello están involucrados todos, docentes en rol de formadores, educandos como futuros conductores del país, padres y representantes, comunidad en general, generación responsable en aportar el máximo de esfuerzo para la conformación de ciudadanos útiles a la patria.

Es por ello que pensar en educación de calidad supone repensar los aprendizajes que han de ofrecerse a los estudiantes en los contextos rurales, que le permitan competir e involucrarse sin desventajas a la sociedad globalizada que cada día se torna más compleja y competitiva. Atender la diversidad de género y la situación de discapacidad que también está presente en el contexto, es fundamental para mejorar la educación, también debe asumirse la formación para enfrentar los problemas sociales que acontecen a la vida diaria en la sociedad.

Aportar conocimientos tecnológicos puede ser una estupenda alternativa, no obstante, mecanizarse en ellos deja estacionadas las posibilidades de crecimiento, por lo cual resulta urgente acompañarla de

la magia que proporciona el pensar, lo cual permite innovar, crear y desafiar; para ello sería necesario el acompañamiento de un especialista en informática y con sensibilidad rural, que enfoque su programación al contexto.

Interacción educativa centrada en la gente, no puede obviarse la infraestructura, salud, alimentación, puesto que la calidad de vida tiene un impacto directo en los procesos de aprehensión del conocimiento. Vivienda digna proporcionada por el Estado venezolano, implica la revisión de una serie de condiciones que tendría que poseer la misma, entre ellos, tener acceso a los diferentes servicios como agua potable, energía eléctrica, sin subestimar las necesidades propias de estos tiempos representadas por el internet y la posibilidad de ingreso a las diferentes redes sociales.

La buena salud está acompañada de ambientes armónicos y sanos, por lo que la inversión en salud debe presentarse hacia lo preventivo, minimizando el empleo de la ejecución de una salud curativa, que por demás resulta costosa para el Estado e impactante negativamente en la población. Una alimentación sana con los nutrientes correspondientes atendiendo a la edad del educando, son imprescindibles para optimizar los procesos de aprendizajes, por lo tanto, los mismos no pueden ser subestimados.

Parecieran ser muchos los elementos que se requieren para optimizar la educación rural venezolana, de ahí que hablar de calidad permite ver holísticamente los contextos sin subestimar detalles, puesto que hacerlo es hacer tambalear e impregnar de fragilidad la educación rural, cuyo reforzamiento es necesario para el desarrollo agrícola y pecuario sustentable del país. La tarea pareciera no ser fácil, pero ya promover la indagación, investigación para ubicar elementos teóricos que conduzcan a mejorar la educación rural, abre ventanas esperanzadoras para ofrecer ideas que conduzcan hacia la misma.

REFERENCIAS

- Ausubel, D. P. (1983). Teoría del Aprendizaje Significativo. Fascículos de CEI https://www.academia.edu/11982374/teor%c3%8da_del_aprendizaje_significativo_teor%C3%8da_del_aprendizaje_significativo.
- Comisión Internacional sobre Educación, Equidad y Competitividad Económica en América Latina y el Caribe. (2001). *Evaluación de Pobreza y Equidad*. UNESCO. Material Impreso. UCV. Caracas.
- Contreras, F (2008). *Universidad y Cultura*. Caracas: Unillano.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta oficial Extraordinaria N° 36870 de fecha 30/12/1999.
- Guerrero, Y (2000). *Fundamentos de la Educación Venezolana*. Santillana. Caracas
- Hoffman, L., S. Paris y E. Hall. (1995). *Psicología del desarrollo hoy*. Editorial MacGraw-Hill Volumen I. Madrid.
- Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial N° 5929. República Bolivariana de Venezuela- Asamblea Nacional. 13 de Julio de 2009.
- Mendoza, C. (2000). ¿Educación Rural? Ideas para debatir..., Mimeo de ponencia presentada en las III Jornadas de acción Pedagógica Rural y V Festival Nacional “Voz Magisterial Rural”, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Venezuela.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2000). Aspectos básicos de la cooperación internacional en la comunidad andina de naciones y el convenio Andrés Bello para el desarrollo de la Agenda Social de los presidentes andinos. Caracas.
- Núñez, J. (2005). *Saberes campesinos y educación rural*, 1° edición, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela.

- Organización de Estados Americanos (OEA) y Ministerio de Educación Cultura y Deporte MECD. (2002). *Metodología del Proyecto Renovemos la Escuela Básica, Rural, Indígena y de Frontera. Teoría y Praxis*. Edit. Fondo Editorial UPEL. Caracas.
- República Bolivariana de Venezuela. (2019). *Plan de la Patria 2019-2025*. Caracas.
- Ribeiro, P. (2008). *Sociedad como fundamento de la humanidad*. Editorial Yaya, Argentina.
- Sánchez, L. (2009). Fundamentos de la Educación Rural venezolana y del área de atención de dificultades de aprendizaje. En el marco de la acción pedagógica integral. *Revista de Investigación* N° 68. Vol. 33 septiembre- diciembre 2009. UPEL. IPC.
- UPEL (1987). Vicerrectorado de Docencia. *Diseño Curricular. Educación Rural*. Editado: IPR “El Mácaro”.
- Vallaes, F. ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú. (citado en 27/07/2009). Disponible en: fvallaes@pucp.edu.pe